

7 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



INDAGAN LAVADO EN L-12



BAJA VIOLENCIA Y REGRESAN LOS NARCOCULTIVOS



LA EVALUACIÓN A MAESTROS “NO ES PUNITIVA”: INEE



PEÑA DEFIENDE AJUSTE AL GASTO



ORDEN DE CAPTURA CONTRA HORCASITAS



MILLONARIA EXTORSIÓN A PROVEEDOR DE PEMEX



NO A LAS AMENAZAS: GOBERNACIÓN A LA CNTE



DESIGUALDAD, TAMBIÉN EN PRODUCTIVIDAD: SHCP



POR GRECIA, PESO SUFRE VOLATILIDAD



PGJDF DECLARA PRÓFUGO A JEFE DEL METRO DE EBRARD



EL PESO PIERDE EL 21% DE SU VALOR EN UN AÑO



MORENA RECHAZA ALIANZA CON EL PRD



¡POR \$5 MIL!



ORDENES DE APREHENSIÓN POR LÍNEA 12



EUROPA DEJA LA PUERTA ABIERTA A UNA ÚLTIMA PROPUESTA DE GRECIA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

En vacaciones, la UNAM ofrece entrada gratuita a sus museos (La Crónica, p. 20)

SEP

Es indigna y lamentable la persecución a docentes: SEP (El Universal, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Entrevista a Nayeli Mijangos, docente agredida en Chiapas (Excelsior, p. PP y 13)

Protestas contra evaluación, por “ignorancia”, afirma el INEE (El Financiero, p. 47)

Urgen dar impulso a la ciencia en aulas (Reforma, p. 4)

Reforma reprueba examen parcial (El Economista, p. 2-Suplemento Los políticos)

Realizan planeación de educación superior (El Sol de México, p. 7-República)

EPN va por más recursos al estudio del inglés y planes *antibullying* (El Financiero, p. 53)

La evaluación a maestros “no es punitiva”: INEE (La Jornada, p. PP y 7)

Deplora INEE actos vejatorios y violentos contra maestros (El Universal, p. 8)

Maestros de Zacatecas anuncian paro (La Jornada, p. 31)

Sonrisa sin caries (Reforma, p. 1 y 2-Ciudad)

SNTE /CNTE

“Pensé que me iban a matar”, dice la aspirante agredida (Milenio, p. 8)

Maestros de Chiapas denuncian “acoso” (La Jornada, p. 10)

La CNTE presiona en elecciones de Chiapas (24 Horas, p. 4)

Anuncia coordinadora más protestas (Milenio, p. 6)

Detectan irregularidades en pago de nómina del CNTE (El Universal, p. 8)

Diálogo con CNTE, sin amenazas: Osorio (El Financiero, p. 47)

Aplicaré la ley a los maestros cuando tome posesión, asegura Aureoles (El Financiero, p. 46 y 47)

Afinan llamado a gobernadores (Excelsior, p. 12)

Exigen retirar tianguis en Oaxaca (Reforma, p. 16- Estados)

Sección 22 compra predio para edificar una clínica (Excelsior, p. 14)

Romero Hicks insta a actuar de oficio contra la CNTE por agredir a maestro (La Jornada, p. 8)

Protestan maestros en Irapuato (La Jornada, p. 8)

Caravana en Juárez (La Jornada, p. 8)

Abogados de Elba Esther Gordillo interrogarán a peritos médicos de la PGR (La Jornada, p. 16)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	CULTURA	20

SÓLO SE COBRARÁ BOLETO EN SAN ILDEFONSO

En vacaciones, la UNAM ofrece entrada gratuita a sus museos

[NOTICIAS]

Los museos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se mantendrán abiertos y ofrecen entrada gratuita del 7 al 26 de julio, para que el público pueda disfrutar de su variada oferta, que incluye cursos, talleres y visitas guiadas.

La Coordinación de Difusión Cultural de la máxima casa de estudios acotó que sólo el Antiguo Colegio de San Ildefonso mantendrá el costo de ingreso de 45 pesos al público en general y 25 pesos para estudiantes y maestros con credencial vigente.

Sobre la oferta, señala en un comunicado, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco presenta las exposiciones *7 de Tlatelolco*, que exhibe 45 obras de 33 artistas modernos y contemporáneos provenientes de Argentina, Chile, España, Francia, México y Suecia.

También está *Líneas de la NO libertad*, que contiene piezas de artistas plásticos y fotoperiodistas, quienes abordan el arte desde ejes temáticos como dictaduras políticas o la carencia de libertades en Europa e Iberoamérica a finales de la década de los 70. En este espacio también

se exhiben las muestras *Memorial del 68* y la *Colección Stavenhagen*.

El Museo Universitario del Chopo ofrece las exposiciones *Archivos descolonizados: espectros y poderes disidentes*, *Murmullos de la Tierra* y *Alotropos*.

Mientras que el Museo Universitario Arte Contemporáneo ofrece las muestras *Vizcate Rojo Escrito/Printado*, una serie de obras realizadas en el último año por el artista; *Ojo en rotación: Sarah Minter imágenes en movimiento 1981-2015*, con 14 piezas (vídeos y videoinstalaciones) acompañadas de un programa de cine

donde se concentra la mayor parte de los largometrajes de la artista.

En el Museo Experimental El Eco se presenta *La terquedad de las cosas*, del artista Javier M. Rodríguez, quien desarrolló una plataforma de producción a partir de identificar las fisuras conceptuales de las normas científicas que ordenan al mundo como material de especulación poética.

El Museo Universitario de Ciencias y Arte, MUCA Roma, exhibe *La ciudad. Sus afectos*, con obras de Gabriel Kurt, José Dávila, Enrique Meitines, Jerónimo Hagerman, Miguel

Calderón, Janine Gordon y Damián Ortega, entre otros. El Antiguo Colegio de San Ildefonso ofrece una exhibición del arte islámico, la cual abarca 13 siglos con obras procedentes de países como Siria, Marruecos, Irán, Egipto, España, Turquía, Irak y Afganistán. Y además 65 obras de la XI Bienal Monterrey Femsa.

➤ Para conocer horarios de coloquios, talleres y actividades especiales, ingresar a www.cultura.unam.mx.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	NACIÓN	8

Es indigna y lamentable la persecución a docentes: SEP

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

●●● La Secretaría de Educación Pública (SEP) condenó “enérgicamente” las agresiones a maestros que participarían en la evaluación docente en Chiapas el pasado sábado, por parte de “grupos violentos e intolerantes que pretenden afectar las medidas constitucionales para mejorar la calidad educativa”.

Mediante un comunicado, la dependencia que encabeza Emilio Chuayffet, consideró que la violencia no se justifica ni en el ejercicio del derecho constitucional a la libre manifestación y sostuvo: “Es lamentable e igualmente indigno que sean

miembros del magisterio los que con sus actos vejatorios buscan estigmatizar a sus propios compañeros maestros, asumiendo una actitud persecutoria contra aquellos que participan en los procesos de evaluación, que tienen como fin elevar la calidad educativa de la niñez y la juventud mexicana”.

Sobre las agresiones del sábado a seis maestros y que se difundió en las redes sociales, la SEP detalló que “nada justifica las agresiones a los aspirantes” por presuntos miembros CNTE, y ratificó “su disposición de proteger la integridad de los sustentantes, y recalendarizar las evaluaciones donde no haya las condiciones para la aplicación de la evaluación”. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	PP

“Pensé que me iban a matar”

En entrevista con **Excelsior**, Nayeli Mijangos relata los “15 minutos más aterradores” de su vida al ser atacada por la CNTE cuando acudió a la evaluación docente en Chiapas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos condenó la agresión contra profesores y exigió que se investiguen los casos.

La Secretaría de Educación Pública garantizó la evaluación para quienes no pudieron realizar el examen.

— Laura Toribio

PRIMERA | PÁGINA 13

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	13

AGRESIÓN

■ **Nayeli Mijangos** fue una de las aspirantes a maestra de nivel medio superior, quien el fin de semana fue agredida cortándole el cabello por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por presentar su examen en Chiapas, situación por la que dijo sentirse muy enojada y temer por su vida, ya que al momento de ser agredida, le quitaron documentación con su dirección.

■ Tras la agresión Nayeli Mijangos presentó una denuncia en la Fiscalía Especializada en Protección de los Derechos de las Mujeres y demandó que el caso no quede impune.



Foto: Laura Toribio/Especial

TEMÍ POR MI VIDA. Nayeli Mijangos relata que teme por su vida, pues le robaron su credencial.

ENTREVISTA NAYELI MIJANGOS

“PADECÍ LOS 15 MINUTOS MÁS ATERRADORES”

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Fue atacada por una multitud que la acosó, intimidó y terminó cortándole el cabello en Chiapas

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	13

Este sábado Nayeli Mijangos vivió los 15 minutos más aterradores de su vida

cuando al intentar realizar la evaluación para ingresar al Servicio Profesional Docente como maestra de redacción fue atacada por una multitud que la acosó, intimidó y terminó cortándole el cabello, sólo por haber asistido a ejercer su derecho para acceder a un trabajo.

"Han sido los 15 minutos más largos de mi vida, pensé que me iban a matar, que me iban a violar, no sé, me encontré indefensa, sola... la multitud me rodeó y fueron minutos de verdad terribles, me apaniqué, no sabía qué iba a pasar, no sabía si iba a salir de ahí", contó.

A la par, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Grupo Imagen Multimedia**, la también egresada de la carrera de Comunicación por la Universidad de Chiapas, aseguró que la vejación por la que pasó fue una "violación a mis derechos humanos, un atentado a mi persona de manera física, psicológica, fui discriminada, acosada, amenazada, intimidada y exhibida; me cortaron el cabello, me acorralaron, me quitaron mi ficha, también venía copia de mi credencial de elector con mi dirección por lo cual temo por mi integridad física y por la de las personas que estuvieron conmigo y me acompañaron en todo este proceso y pues no sólo eso, sino que también me privaron de poder acceder a un mejor trabajo y mejorar mi calidad de vida".

Dijo estar "sumamente molesta y lo más lamentable es que no quisiera que el acto quede impune, que se minora (sic), de ninguna manera no lo voy a permitir (...) no lo voy a permitir de ninguna forma porque atentaron contra mi dignidad".

La licenciada en Comunicación, quien, por primera vez, presentaría el examen nacional del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, narró como el sábado pasado a las 8:15 de la mañana lle-

CNDH exige investigar

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Tras condenar las agresiones en contra de maestros que se presentaron a la Evaluación para el Ingreso y Promoción a Cargos de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Media Superior en Chiapas este fin de semana, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos exigió una investigación y castigo a los responsables.

"La CNDH manifiesta su total repudio a este tipo de agresiones que crisan el ambiente y atentan contra la dignidad de las



La SEP condena enérgicamente las agresiones a aspirantes de los procesos de evaluación en Chiapas por parte de grupos violentos."

COMUNICADO DE LA SEP

personas, por lo que exige una investigación a fondo por parte de la autoridad correspondiente y las responsabilidades que de ello se desprendan", pidió el organismo nacional.

La Comisión consideró que la vejación de maestros que fueron rapados es un atentado contra su dignidad.

"La Comisión

Nacional de los Derechos Humanos condena enérgicamente los actos de intimidación cometidos por presuntos maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)", expresó mediante un comunicado.

MÁS CONDENAS

Tras considerar como lamentable e igualmente indigno que sean miembros del magisterio los que con sus actos vejatorios buscan estigmatizar a sus propios compañeros maestros, asumiendo una actitud persecutoria contra aquellos que participan en los procesos de evaluación, la SEP garantizó que todas las personas registradas que no pudieron realizar el examen, ejercerán su derecho a ser evaluadas.

"Han sido los 15 minutos más largos de mi vida, pensé que me iban a matar, que me iban a violar, no sé, me encontré indefensa... y fueron minutos de verdad terribles, me apaniqué."

"No quiero que los hechos queden impunes, me nos que se minimicen, que se diga que sólo fue un corte de cabello."

NAYELI MIJANGOS
COMUNICÓLOGA

"La vejación por la que pasé fue una violación a mis derechos humanos, un atentado a mi persona de manera física fui acosada, amenazada, intimidada y exhibida."

"Entonces me dicen porque viniste, y luego empezaron a decir que no me dejarán ir, que no era suficiente y también me cortan el cabello de la parte del fleco y me toman no sé si foto o video", recordó.

"ME QUERÍA BESAR"

Como pudo, salió corriendo y se encontró con un hombre embozado que la acosó una vez más: "Me dice, mi amor, mamacita, ven para acá, te voy a besar".

Cuando logró cruzar la calle vio a un par de elementos de la policía de tránsito municipal que nunca intervinieron y comenzó a realizar llamadas telefónicas a

gó al CETIS no. 138 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para presentar su examen y se percató que había un plantón; sin embargo, continuó caminado hasta que escuchó: "ahí hay una, ahí hay una".

"Me dice una persona, ¿tu ficha?, en buena onda, entonces accedo a mostrarle la ficha, en ese momento me arrebatan los documentos, me empiezan a rodear, dicen no la dejen ir, me acor-

ralan y yo digo qué está pasando y alcanzo a escuchar que entre la multitud me dicen vete, vete, pero pienso por qué y yo no me fui, entonces me empiezan a rodear de la parte de atrás, siento que me toman el cabello, me cortan el cabello, pero yo insisto y digo por qué, en-

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	13

sus familiares.

Luego se trasladó a la Procuraduría y a la Fiscalía Especializada en Protección a los Derechos de las Mujeres donde el mismo sábado levantó una denuncia formal. Y confía en que al haber varias cámaras de seguridad pueda haber una grabación de los hechos para dar con el paradero de las personas que resulten responsables. También interpondrá una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

“No quiero que esos hechos queden impunes, mucho menos que se minimicen, que se diga que sólo fue un corte de cabello, porque entonces eso quiere decir que hay que esperar en México a que me maten, o me violen; el hecho es que me acosaron, me amenazaron, me intimidaron, me exhibieron, me discriminaron, me privaron del derecho de acceder a un trabajo y me cortaron el cabello”.

La Secretaría de Educación Pública ya estableció contacto con ella y le aseguró que estos hechos no quedarían impunes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	47

Protestas contra prueba, por “ignorancia”, afirma el INEE

Los inconformes en Oaxaca tienen una idea “impresionantemente pobre y totalmente distorsionada” de la reforma educativa, señala

Alma Paola Wong/México

Las protestas de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la evaluación docente obedecen a la ignorancia sobre lo que involucra este ejercicio educativo, y contrario a lo que reclaman, no es una prueba punitiva, consideró Gilberto Guevara Niebla, consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En conferencia de prensa para dar a conocer los avances en los procesos de evaluación y tras señalar que se manifestaba a título personal, Guevara Niebla señaló que preocupa que el Estado prácticamente ha desaparecido de regiones donde se obstaculiza la aplicación de las pruebas, como Oaxaca y Michoacán, en las cuales se atropellan los derechos de las personas, se bloquean carreteras y se cometen actos vandálicos.

“El problema de la disidencia magisterial es de ignorancia. Yo mismo he dado conferencias en Oaxaca frente a los maestros de la coordinadora y he podido comprobar la idea totalmente distorsionada e impresionantemente pobre que tienen de la reforma educativa”, expuso.

Guevara Niebla resaltó que sorprende la indiferencia de los gobiernos federal y local ante estas situaciones y afirmó que la CNTE reduce la reforma educativa a una serie de divi-

sas que repiten una y otra vez.

En tanto, Sylvia Schmelkes, consejera presidenta del INEE, indicó que la desinformación entre los profesores alienta las muestras de rechazo hacia la evaluación, por lo que el reto es comunicar sobre su importancia y los diferentes aspectos que considera.

Precisó que la evaluación no es punitiva, ya que no se despedirá a nadie, pues solo se trata de buscar la capacitación y profesionalización del magisterio.

En caso de no obtener una calificación idónea, agregó, los docentes solo serán sacados de grupo y reubicados.

“Hay dos cosas por las cuales los maestros están protestando, una es porque la evaluación es punitiva y

eso se ha convertido en un slogan de todos los maestros que están protestando. Nosotros hemos explicado que no lo es porque no habrá sanción alguna más que el retiro de grupo de los maestros que no tengan resultados satisfactorios en tres oportunidades.

“La segunda cosa que dicen es que no se puede mediante un examen evaluar su desempeño y lo que les hemos querido informar es que no es un examen, el examen es uno de varios instrumentos que se van aplicar. La evaluación está diseñada de manera compleja en respuesta a la complejidad de la práctica docente. Es compleja, no difícil”, señaló.

EVALUACIÓN OBLIGATORIA

Schmelkes afirmó que la evaluación del desempeño docente es obligatoria, por lo que los profesores que no se presenten a la primera oportunidad de exploración serán removidos de su función.

Admitió que en el caso de Oaxaca, donde es posible que los maestros no se presenten a realizar la prueba, se tendrá que aplicar algún otro tipo de estrategia de tal manera que no se comprometan los servicios educativos en el estado, aunque no precisó cuál será la determinación.

“No se sabe qué va a pasar, porque no nos podemos quedar sin profesores en ese estado. Ahí evidentemente hay que hacer algún tipo de estrategia diferida para asegurar los servicios educativos”, expuso.

En el ciclo escolar 2015-2016, repartido en dos fases, de septiembre a noviembre de este año, y de febrero a mayo de 2016, se contempla evaluar en su desempeño a 325 mil maestros, de los cuales 150 mil serán de educación básica. Para 2017 y 2018 se prevé evaluar a alrededor de 450 mil profesores cada año, para que al final de los tres años los poco más de un millón 400 mil profesores hayan sido evaluados.

El INEE explicó que la evaluación del desempeño será la base a partir de la cual, habiendo obtenido resultados destacados, se podrá acceder a la promoción en la función, es decir, es el esquema que sustituye carrera magisterial y que publicó la Secretaría de Educación Pública el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	47

“ No podemos permitir que un estado se convierta en una isla, al menos en materia educativa”, dijo la titular del instituto

“ No habrá sanción alguna más que el retiro de grupo de los maestros que no aprueben en tres oportunidades”

31 de mayo pasado. También es la base para obtener aumento de horas y otros reconocimientos previstos en la ley.

La evaluación consta de varios instrumentos que miden el involucramiento del docente y su interacción, así como sus conocimientos, y se aplicará en cinco etapas, en la última de ellas sólo participarán los docentes que imparten la asignatura de inglés.

De acuerdo con el INEE, el levantamiento de la información correspondiente a las dos primeras etapas ya inició en el presente ciclo escolar y termina el próximo 15 de agosto para la educación básica y el 22 de agosto para los docentes de educación media superior.

La primera etapa consiste en la presentación de un Informe de Responsabilidades Profesionales, que es un cuestionario llenado por el director de la escuela del docente en cuestión, donde se plasma lo referente a la asistencia y puntualidad del maestro, su asistencia a las reuniones de consejo técnico escolar y su comunicación con los padres de familia de su grupo.

La segunda etapa es la formulación de un expediente de evidencias de enseñanza que el docente deberá subir a una plataforma. En este, el maestro describirá las características de sus alumnos y de su contexto, además elegirá cuatro trabajos de sus estudiantes relacionados con el campo formativo de lenguaje y comunicación y dos de pensamiento matemático. *M.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	NACIONAL	4

Urgen a dar impulso a la ciencia en aulas

Advierte la AMC escaso interés en el sureste por capacitación

DIANA SAAVEDRA

Los maestros de educación básica de estados con conflictos magisteriales recurrentes son los que menos participan en el programa que la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) creó para mejorar la enseñanza de la ciencia en las aulas.

Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas son cuatro de los seis estados con menos profesores en el programa busca evitar que, por ignorancia, los maestros se salten esos capítulos del plan de estudios de la SEP.

El problema, afirma Carlos Bosh, titular del programa "La ciencia en tu escuela", es que las normales no dan a los profesores las herramientas para enseñar esa área del conocimiento.

"Como no están preparados, muchas veces se saltan esa parte", lamentó.

De acuerdo con la estadística por estados, de los 877 profesores capacitados en su diplomado a distancia sólo seis son de Oaxaca, dos de Chiapas, dos de Guerrero y tres de Michoacán.

Carmen Villavicencio, titular del programa -gratuito- de la AMC, reconoció que los profesores de las entidades con conflictos magisteriales no se acercan al programa que se aplica a través de la SEP desde 2002.

Los diagnósticos estatales de Ciencia y Tecnología elaborados en 2014 por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico reflejan el problema.

Para el caso de Oaxaca, el documento detalla que la escolaridad promedio de educación en la entidad es de 6.9 años entre personas de 15 años o más, cifra inferior al promedio nacional, que es de 8.6 años.

Cada año el Foro revisa el desempeño de cada entidad pa-



Maestros en las prácticas del diplomado "La ciencia en tu escuela".

ra valorar su nivel de competitividad científica y tecnológica, para lo cual consideran, entre otras cosas, la cantidad de investigadores nacionales, centros de estudios, las empresas de base tecnológica y la formación de recursos humanos.

El problema de la educación en zonas como Oaxaca, reconoció Alberto Sánchez, director del Consejo Oaxaqueño de Ciencias, es que se trata de un conflicto añejo donde maestros, padres y autoridades no hay hecho su trabajo, lo que afecta el desempeño de los niños en los indicadores nacionales.

"Hay un atraso secular en esta materia y un abandono porque se ha politizado mucho", comentó.

Salvador Sigüenza, del CIESAS, agregó que "la CNTE impide una evaluación que permita saber cómo está la situación actual".

El programa "La ciencia en tu escuela" ha sido solicitado por gobiernos latinoamericanos y 105 profesores de Bolivia, Colombia, Argentina, Venezuela, República Dominicana y Perú han concluido exitosamente su capacitación a través de la Aso-

Receptividad distinta

Cuatro de los seis estados con menos maestros en el programa La ciencia en tu escuela tienen conflictos magisteriales recurrentes:

EN EL SÓTANO	EGRESADOS
Oaxaca	6
Michoacán	3
Guerrero	2
Chiapas	2
Aguascalientes	2
Jalisco	4

MÁS ACTIVOS	EGRESADOS
Nayarit	243
Edomex	210
Yucatán	158
Puebla	42*
Nuevo León	800**

* Pidieron 400 lugares ** Solicitud en trámite. Fuente: Academia Mexicana de Ciencias



ciación Mexicana de Ciencia.

Este año, en el marco del año binacional México-Reino Unido, el gobierno británico certificará el impacto y valor del programa.

Las entidades con un mejor número de egresados en el programa, y por lo tanto con mejor desempeño, son Nayarit, Estado de México, Yucatán, Puebla y Nuevo León.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	LOS POLÍTICOS	2

Reforma reprueba examen parcial

El 25 de febrero del 2013, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, promulgó la reforma en materia de educación que incluye adicionamientos a los artículos 3 y 73 constitucionales.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LA REFORMA

- **Recuperar** la rectoría del Estado en materia de educación.
- **Que el Estado otorgue** educación pública de calidad, profesionalizando la formación de los maestros a través del Servicio Profesional Docente.
- **Fortalecer** las capacidades de gestión de la escuela.
- **Crear** las bases para que la evaluación de los miembros del sistema educativo sea imparcial, objetiva y transparente.
- **Impulsar** un gasto transparente y eficiente.
- **Fomentar** la autonomía escolar y participación social.

Fuente: reformas.gob.mx y *Mexicanos Primero*

CAMBIOS AL ARTÍCULO 3 CONSTITUCIONAL

- Los maestros serán seleccionados para el servicio público educativo, con base en el mérito y en sus capacidades.
- El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) será un organismo autónomo; capacitará, formará y evaluará a maestros, directores, supervisores e instalaciones.
- Se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, la coordinación de dicho sistema estará a cargo del INEE.
- El Ejecutivo federal, en coordinación con las autoridades educativas locales, determinará los planes y programas de estudio con la participación de maestros y padres de familia.

CAMBIO AL ARTÍCULO 73 CONSTITUCIONAL

- Establecer en forma paulatina, y conforme al presupuesto, escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, con el fin de aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de los alumnos.
- Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación entre alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director.
- Realización de un censo para saber cuántos maestros, alumnos y escuelas hay en México, y con esa información establecer el Sistema de Información y Gestión Educativa (ya existente).

AVANCES

- El mes pasado aplicó la nueva prueba para la evaluación de alumnos Planea que sustituyó a ENLACE.
- La SEP lanzó el Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, que sustituye la carrera magisterial.
- Se concedieron becas a 7.6 millones de alumnos que cursaban sus estudios en escuelas públicas del país.
- Fueron censados 236,973 centros de trabajo, de los cuales 207,682 son escuelas de educación básica y especial, y alrededor de 23.6 millones de alumnos y un total de 1.9 millones de personas que prestan sus servicios en uno o más centros de trabajo.
- En el ciclo escolar 2013-2014 funcionaron 15,349 escuelas de tiempo completo, lo que representa 38.4% de la meta sexenal.

PENDIENTES

- Aplicación de la reforma en estados como Oaxaca, Michoacán, Guerrero y algunas partes de Chiapas.
- Evaluación de los maestros en todo el país.
- Armonización de la ley de educación local de Oaxaca.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas.
- La creación del portal de transparencia de nómina magisterial.
- Dejar de pagar con dinero público a comisionados.
- Cruzada nacional para la formación inicial y la capacitación de maestros. (Erik Pérez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	REPÚBLICA	7

■ GUANAJUATO
**REALIZAN PLANEACIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

El Sol de León

GUANAJUATO, Gto. (OEM-
Informex).- Del 9 al 11 de ju-
lio se llevará a cabo el primer
ejercicio de Planeación Inte-
gral de la Educación Superior,
donde la Universidad de Gua-
najuato será sede.

Junto con la Secretaria de
Educación Pública (SEP), la
Universidad de Guanajuato
pretende desarrollar un ejer-
cicio de planeación integral
para fortalecer el desarrollo
de la educación superior, en
el que participarán los estados
de Colima, Veracruz, Zacate-
cas, Oaxaca, Tlaxcala, Jalisco,
Quintana Roo, Morelos, Chia-
pas y el Estado de México.

Al evento se darán cita las
autoridades de las secretarías
de educación de dichas en-
tidades, rectores o represen-
tantes de las universidades
estatales de apoyo solidario,
universidades tecnológicas e
institutos tecnológicos de los
estados invitados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	53

EPN va por más recursos al estudio de inglés y planes antibullying

Los esquemas que muestren efectividad serán fortalecidos el próximo año, dice

Anuncia revisión para las acciones y proyectos de todas las dependencias

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En la propuesta del Presupuesto de Egresos del 2016 que el Ejecutivo enviará al Congreso en septiembre, los programas de inglés y antibullying en las escuelas recibirán más recursos, así lo dio a conocer el presidente Enrique Peña Nieto.

En la sede de la cancillería, el mandatario inauguró la Cumbre Global sobre Productividad, organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En ese marco, recordó que este año enviará a la Cámara de Diputados una propuesta de Presupuesto Base Cero, en el que se revisará el

armado del presupuesto no sólo para justificar los recursos destinados a las distintas áreas de la administración pública federal, sino revisar a fondo cuál es el sentido de cada una de las acciones y programas que tienen las dependencias federales.

Indicó que en el Presupuesto Base Cero se establecerá cuáles son los programas y los lineamientos que las dependencias deberán observar para ajustar su presupuesto y eficientar los recursos que se destinan.

"Dentro de ellos destacan, por ejemplo el Programa Nacional de Inglés, porque queremos que se difunda ampliamente en todas las escuelas de nuestro país."

"Hoy, estamos trabajando por la calidad de la educación, y un elemento fundamental, sin duda, es asegurar que en las escuelas haya una instrucción mucho más eficiente del idioma inglés, que se ha convertido en el idioma universal", dijo.

Agregó que de igual forma se destacará el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

"Esto, sólo por dar ejemplo de varios de los programas que ahora

"Cuando hemos visto casos de bullying en escuelas, es porque hay que modificar patrones educativos"

Enrique Peña Nieto
Presidente de México

se verán fortalecidos dentro de la propuesta de Presupuesto que estaré enviando al Congreso", añadió.

El presidente Peña Nieto dijo que buena parte de las reformas materializadas en esta administración, con el respaldo mayoritario de las principales fuerzas políticas del país, han sido aquellas que nos van a permitir lograr mayor crecimiento económico de forma sostenida, pero sobre todo elevar la productividad en nuestro país.

Por otra parte, anunció que el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión una serie de medidas que permitan crear Zonas Económicas Especiales, particularmente en los estados a del país con mayor rezago social.

"Estas medidas que espero pasen la aprobación del Congreso de la Unión permitirá generar estímulos e incentivos de mediano y largo plazo para atraer inversión y para elevar la productividad de entidades que enfrentan mayor rezago social, económico y eventualmente político."

Mayor realce.
Las reformas materializadas en esta administración van a permitir mayor crecimiento económico, dice Peña.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PORTADA	PP Y 7

◦ El ala magisterial que se opone lo hace por “ignorancia”

La evaluación a maestros “no es punitiva”: INEE

Sectores magisteriales que se oponen a la evaluación lo hacen por ignorancia: INEE

EMIR OLIVARES ALONSO

Periódico La Jornada
Martes 7 de julio de 2015, p. 7

La evaluación docente “no es punitiva” y los sectores magisteriales que se oponen a ella lo hacen por ignorancia, consideraron los consejeros de la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La consejera presidenta de este instituto, Sylvia Schmelkes, aseguró que la “única sanción” para los maestros que no obtengan resultados satisfactorios en la evaluación de desempeño —que es obligatoria— en hasta tres oportunidades será el retiro frente a grupo, pero no serán dados de baja del servicio público, pues podrán integrarse a labores administrativas o acogerse a un programa de retiro.

“Hay dos cosas por las cuales los maestros están protestando: porque la evaluación es punitiva, y eso se ha

convertido en un eslogan de quienes protestan, pero nosotros hemos explicado que no lo es porque no habrá sanción alguna.”

El otro argumento “es que no se puede, mediante un examen, evaluar su desempeño, pero no es un examen, sino uno de varios instrumentos que se van aplicar. La evaluación está diseñada de manera compleja en respuesta a la complejidad de la práctica docente. Es compleja, no difícil”, aseveró Schmelkes en conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por los consejeros Margarita Zorrilla, Eduardo Backhoff y Gilberto Guevara Niebla.

La evaluación de desempeño se aplicará a 175 mil docentes —de educación básica y media superior— entre noviembre y diciembre de este año, y en el primer semestre de 2016 serán evaluados otros 200 mil; en 2017, 450 mil educadores, y en 2018 otros 450 mil, a fin de que al final del

sexenio todos los profesores del sistema hayan pasado por estas pruebas.

Sylvia Schmelkes explicó que aquellos que tengan resultados satisfactorios serán evaluados nuevamente en un plazo no mayor a cuatro años, mientras los que tengan resultados no satisfactorios deberán presentar la prueba al año siguiente (habrá tres oportunidades) para obtener buenas calificaciones; de lo contrario se les reubicará.

Para la consejera presidenta del INEE, el que se impida a los profesores que desean ser evaluados acudir a esas pruebas vulnera sus derechos, particularmente para ser promovidos e ingresar al servicio docente. Enfatizó que quienes no se presenten a la evaluación obligatoria “tendrán las puertas cerradas” del ingreso y promoción educativa.

Aceptó que la Ley General del Servicio Profesional Docente asienta que, en caso de no presentarse a la evaluación, los profesores perderán su trabajo, pero acotó que esto tiene diversas interpretaciones. Por ello se manifestó por que, más que obligar a los maestros a realizar las pruebas, éstos estén convencidos de que hacerlas es por el bien de la educación y sus alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PORTADA	7

Repiten consignas una y otra vez: Guevara Niebla

Por su parte, el consejero Gilberto Guevara Niebla afirmó que la oposición a la reforma por la disidencia magisterial “es un problema de ignorancia. He podido comprobar (que tienen) una idea totalmente distorsionada de la reforma educativa; más que distorsionada, impresionantemente pobre. La reforma la reducen a una serie de consignas que repiten una y otra vez”.

La “indiferencia” de los gobiernos estatales y federal, agregó el consejero, es lo que ha impedido que se aplique la ley y ha permitido que crezca la oposición a la reforma por la disidencia. Dijo que pareciera que las acciones gubernamentales durante las movilizaciones estudiantiles de 1968 marcaron las posteriores acciones de la autoridad y con ello se han permitido atropellos y que las fuerzas armadas “sean humilladas” por integrantes de grupos de sectores humildes.

Los consejeros llamaron a los gobiernos de los estados a brindar las condiciones para que las evaluaciones puedan ser aplicadas en todo el país y evitar lo que sucedió con el concurso de oposición de profesores de bachillerato el pasado fin de semana, que se vio suspendido en Oaxaca, Michoacán y parcialmente en Chiapas, “por no existir las condiciones” debido a las movilizaciones de la disidencia magisterial.

“No sabría cómo proceder para que esto ocurra (que se realicen las pruebas), porque sabemos que la oposición está dispuesta a recurrir a todos los medios para impedir que la reforma educativa tenga lugar. No podemos permitir que una entidad federativa se convierta en una isla, que es lo que está sucediendo, al menos no en materia educativa”,

subrayó a su vez Schmelkes.

Finalmente, los consejeros del INEE censuraron las agresiones cometidas en Chiapas por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación contra los profesores que se presentaron el reciente fin de semana al concurso de oposición para ingreso y promoción a la educación media superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	NACIÓN	8

Deplora INEE actos vejatorios y violentos contra maestros

- Urgen a recuperar rectoría de educación en Oaxaca, Chiapas y Michoacán
- La oposición del magisterio disidente es por ignorancia a la reforma, afirman

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) condenó las agresiones de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a seis profesores que acudieron a la evaluación, el sábado pasado en el estado de Chiapas.

La consejera presidenta Sylvia Schmelkes, así como los consejeros Gilberto Guevara Niebla, Margarita Zorrilla Fierro y Eduardo Backhoff Escudero coincidieron en conferencia de prensa que se deben censurar ese tipo de actos que consideraron vandálicos, vejatorios y violentos.

Sylvia Schmelkes se pronunció porque las autoridades educativas actúen para recuperar la rectoría de la educación en entidades como Oaxaca, Chiapas y Michoacán. "No podemos permitir que un estado de la República se convierta en una isla, al menos en materia educativa".

Guevara Niebla dijo que esta oposición del magisterio disidente es por ignorancia a la reforma educativa.

El pasado sábado se difundió en redes sociales un video en el que integrantes de la CNTE abordaron al menos a seis profesores para impedirles que participaran en el proceso de evaluación docente y al resistirse fueron rapados, vejados y sometidos al escarnio. "Hay que censurar y condenar actos vandálicos", sostuvo Schmelkes ante el hecho de que maestros que quieren participar en la evaluación sean impedidos por parte de miembros de la CNTE.

Consideró que se violan los derechos de esos profesores que sí quieren realizar sus exámenes. "Hablamos del de-

recho del magisterio que está siendo violentado, el derecho a promocionarse, así como a ingresar a la docencia a través de un concurso", insistió la consejera presidenta del INEE.

Luego, advirtió que de acuerdo con lo que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), quien no se presente a la evaluación sería separado de su función.

En Michoacán, Chiapas y Oaxaca se reportó un número importante de maestros que no se presentaron a la prueba por estar en contra de la evaluación. En el caso de Oaxaca, dijo que "ahí no se sabe qué va a pasar, porque no nos podemos quedar sin profesores en ese estado. Hay que hacer algún tipo de estrategia para asegurar los servicios educativos".

Gilberto Guevara Niebla señaló que esta oposición de la CNTE se hace por ignorancia. "Tienen una idea totalmente distorsionada de la reforma educativa e impresionantemente pobre... La reforma la reducen a una serie de consignas que repiten una y otra vez. He podido platicar con un dirigente de la CNTE y he comprobado la ignorancia sobre la reforma", subrayó.

Dijo que las expresiones de integrantes de la CNTE pueden ser un problema más profundo, que tiene que ver con aspectos históricos, culturales y económicos, por lo que cuestionó por qué la autoridad no interviene y por qué no se aplica la ley. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Maestros de Zacatecas anuncian paro

■ ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

Corresponsal

Zacatecas, Zac., Maestros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (Cecytez) aseguraron que el gobierno estatal no les ha pagado desde enero 450 mil pesos por concepto de recategorización. Julio Ortiz Fuentes, secretario general del sindicato del Cecytez, advirtió que si la administración estatal no cubre el adeudo esta semana, comenzarán un paro general, en pleno periodo de exámenes finales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	CIUDAD	1 Y 2



Sonrisa sin caries

Un trabajo conjunto entre la comunidad escolar y las autoridades logró que la Primaria Revolución "Guinda", en la Doctores, donde estudian 700 niños de entre 6 y 12 años, fuera declarada como la primera escuela libre de caries, no solo en la Ciudad, sino en todo el País.

PÁGINA 2

Tiene DF primera escuela libre de caries

DALILA SARABIA

Aunque en el DF nueve de cada 10 niños presentan al menos una caries, la Ciudad alberga, desde ayer, la primera escuela libre de caries.

La Escuela Primaria Revolución "Guinda", en la Colonia Doctores, fue declarada el primer plantel libre de caries, no sólo del DF, sino del País.

Así lo dio a conocer el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien ratificó que alrededor de 700 niños, de entre 6 y 12 años, no tienen ninguna caries.

Lo anterior es resultado del programa de salud bucal de dicha escuela, el cual contempla la detección de placa bacteriana, instrucción de técnica de cepillado, pláticas educativas, profilaxis, sellado de fosetas y fisuras, aplicación de flúor y saneamiento básico en órganos dentales temporales y permanentes.

"El reto es mayúsculo porque hay que estar revisando a cada niño para poder tener es-



Los estudiantes recibieron paquetes con información y utensilios de limpieza bucal.

te certificado, a cada niña. Hay que estar en una evaluación permanente", dijo el Mandatario capitalino.

En su oportunidad, el secretario de Salud capitalino, Armando Ahued, informó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó recién-

amente que las enfermedades bucales son la cuarta causa más costosa entre los problemas de salud pública.

Además, agradeció la coordinación y disposición de las autoridades federales para destinar tiempo y espacio entre las clases para procurar la salud

bucal de los estudiantes.

Ahued señaló que estas acciones ya se replican en otros planteles, particularmente en las 110 escuelas donde se lleva a cabo el programa SaludArte.

En el evento, el payaso Cepillín acudió como invitado especial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	POLÍTICA	8

Acusa que había policías en el lugar, pero no intervinieron “Pensé que me iban a matar”, dice la aspirante agredida

Redacción/México

La aspirante Nayeli Mijangos, quien fue agredida por los maestros de la CNTE, aseguró que pensó que la iban a matar.

En entrevista con Carlos Marín en *El asalto a la razón*, relató que cuando acudió a la sede en Tuxtla Gutiérrez a presentar su examen de ingreso como docente a la educación media superior, fue rodeada por decenas de disidentes que la amedrentaban y le pedían sus documentos, lo que la hizo entrar en pánico.

“Me toman las fotografías, me acorralan, la verdad que en ese momento yo llegué a pensar que pues ahí quedaba, yo dije ‘en qué momento me violan, me matan’. Yo no puse mucha resistencia porque tenía temor, me rodearon entre gritos, la intimidación, la exhibición”, señaló.

La egresada de comunicación, a quien los agresores le cortaron el cabello, denunció que en el lugar estuvieron presentes policías de Tránsito que no actuaron ante los hechos.

Incluso, dijo, identificó las placas de las patrullas de Tránsito municipal: PC-500 y PC-403.

Confió en que las cámaras de seguridad cercanas al lugar donde ocurrieron las agresiones ayuden a identificar a los responsables.

Asimismo, refirió, que tras las vejaciones que sufrió, dos hombres vestidos de civil se acercaron a ella y se identificaron como elementos de la Policía estatal Preventiva y de la Secretaría de Seguridad y Prevención Ciudadana de Chiapas, sin embargo, tampoco intervinieron.

Nayeli Mijangos se reunió ayer con José Javier Hernández, de la primera Visitaduría General de la CNDH, a quien le relató lo acontecido y le manifestó su intención de presentar una denuncia ante este organismo.

En tanto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) condenó las agresiones que sufrieron los aspirantes en los procesos de evaluación en Chiapas por parte de la CNTE y advirtió que la violencia no se justifica ni en el derecho a la libre manifestación.

“La SEP condena enérgicamente las agresiones a aspirantes de los procesos de evaluación en Chiapas por parte de grupos violentos e intolerantes que pretenden afectar las medidas constitucionales para mejorar la calidad educativa”, señaló.

A través de un comunicado, la dependencia dijo que es lamentable e igualmente indigno que sean miembros del magisterio que con actos vejatorios busquen estigmatizar a sus propios compañeros maestros “asumiendo una actitud persecutoria contra aquellos que participan en los procesos de evaluación, que tienen como fin de elevar la calidad educativa de la niñez y la juventud mexicana”.

Insistió que nada justifica las agresiones a los aspirantes cuando estos, por propio derecho, han decidido participar en los procesos de evaluación.

La dependencia, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, ratificó su disposición de proteger la integridad de los sustentantes y recalendarizar las evaluaciones donde no existan las condiciones para la aplicación de los instrumentos de evaluación.

Añadió que se garantiza que todas las personas registradas ejercerán su derecho a ser evaluados.

“En las zonas donde persisten los riesgos se les informará, por los medios que ya conocen, el día, lugar y hora de la aplicación de los exámenes respectivos”, indicó. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	POLÍTICA	10

Maestros de Chiapas denuncian “acoso”

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal de las Casas, Chis.

La sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) calificó de “provocación” e intentos de “intimidación” la presencia de policías en las sedes designadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la evaluación docente.

El secretario general suplente de esa sección, Manuel de Jesús Mendoza, dijo que, además, agentes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) “siguen” desde hace tiempo a varios dirigentes magisteriales, incluido él.

Recordó que el sábado pasado, maestros que acudieron a las instalaciones del Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios número 92, en esta ciudad, para impedir la aplicación de la prueba, retuvieron a Victorico Garcés Melo, comandante de la policía ministerial, y a otro elemento de la procuraduría estatal cuyo nombre no fue dado a conocer.

Explicó que ambos agentes, vestidos de civil, ingresaron al edificio en un automóvil “en una posición agresiva, tomando fotografías, moviéndose de un lado para otro tomando imágenes de los compañeros, en una actitud de provocación”.

Señaló que cuando los profesores se dieron cuenta “los sometieron y les dijeron que entregaran sus cámaras”; luego los retuvieron, los ataron de las manos y los sentaron en el piso; los liberaron tres horas después cuando el contingente magisterial se retiró, pero antes quemaron el automotor en que se desplazaban. Fuentes oficiales informaron que los agentes presentaron una demanda penal en contra de quien o quienes resulten responsables.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PAÍS	24

La CNTE presiona en elecciones de Chiapas

BOICOT. HOY LOS MAESTROS DISIDENTES DE ESE ESTADO DECIDIRÁN CUÁL SERÁ SU PLAN DE ACCIÓN DURANTE LOS COMICIOS LOCALES DE ESTE MES

TERESA MORENO

Con las últimas movilizaciones y protestas magisteriales, desde el 1 de junio la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha reforzado sus acciones en el estado de Chiapas, en medio del proceso electoral para renovar 122 presidencias municipales y 41 diputados locales.

Desde abril, la sección 7 de la CNTE anunció un boicot a los dos procesos electorales programados para este año en Chiapas: la elección de diputados federales, el 7 de junio pasado, y la renovación de alcaldías y legislatura local, el 19 de julio.

Sobre el tema, el profesor Daniel López -vocero de la sección 7 de la CNTE- dijo a **24 HORAS** vía telefónica que en la Asamblea Estatal, que se celebrará la tarde de hoy martes, los profesores acordarán un plan de acción para las elecciones locales aunque -puntualizó- las acciones en contra de este proceso no deben recaer únicamente en la Coordinadora sino en toda la sociedad que también “desconfía” de las instituciones.

“Ahorita vamos a accionar el día 10 y el 15 de este mes que es lo que ya tenemos definido, aunque no hemos definido todavía qué hacer en el proceso electoral, la asamblea estatal podrá ser la que defina cómo accionamos o no en el marco del proceso electoral. Vamos a darle forma de

dónde, cómo y qué vamos a hacer”.

MOVILIZACIONES

La CNTE inició el año anunciando movilizaciones en todo el país desde el 21 de enero, cuando se anunció un primer paro nacional para protestar porque el gobierno federal retomó el control del pago de los maestros en todo el país.

Esta movilización sólo se llevó a cabo en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas donde la CNTE tenía “músculo” y capacidad suficiente para evitar sanciones administrativas en contra de los profesores, quedando fuera el Distrito Federal. En Chiapas, los maestros marcharon y se fueron a paro con afectaciones para 180 mil alumnos.

Desde entonces, los maestros chiapanecos participaron en paros y bloqueos carreteros del 9 al 11 de febrero, luego el 19 y 20 del mismo mes y después el 23 y 24 de abril; además, han participado en las movilizaciones convocadas para apoyar las Jornadas de Acción Global por Ayotzinapa, los días 26 de cada mes; y durante el 7 de junio intentaron ocupar instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Conforme se acerca el proceso electoral, las acciones de la disidencia magisterial se han ido intensificando: el suyo fue el paro más largo de los estados controlados por la CNTE que anunciaron una suspensión indefinida de clases. Los maestros chiapanecos suspendieron acti-

vidades durante 18 días.

Durante las evaluaciones del 19 al 22 de junio para promociones en la educación básica, la disidencia cercó las sedes instaladas por la SEP y evitó que mil maestros presentaran sus exámenes.

JORNADA VIOLENTA

A 13 días del proceso electoral en su estado, el pasado fin de semana las secciones 7 y 40 de la CNTE protagonizaron una de las jornadas más violentas que se han llevado a cabo en el país, al detener, rapar y videografiar a profesores que intentaron presentar sus exámenes.

Sobre el tema, el vocero de la sección 7 el profesor Daniel López comentó que aún es muy pronto para determinar si fueron sus compañeros quienes trasquilaron a los aspirantes a presentar el examen e incluso señaló que puede ser parte de una campaña de desprestigio por parte del SNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	POLÍTICA	6

▶ ANUNCIA LA COORDINADORA MÁS PROTESTAS

▶ Con la consigna de que deben acceder a una plaza sin someterse a ningún examen, la CNTE anunció el comienzo de una nueva ofensiva para lograr que los egresados de las escuelas Normales de Oaxaca sean contratados automáticamente.

Entre las acciones para hacer "respetar el derecho" de los estudiantes a una plaza automática están intensificar las protestas callejeras, los mítines y las tomas de oficinas públicas.

Víctor Manuel Agustín Reyes, representante regional de la sección 22, advirtió que los normalistas de Oaxaca obtendrán sus plazas conforme a las normas de su movimiento y no por un examen, y reiteró que boicotarán los procesos de evaluación de los días 10 y 11.

"Exigimos el restablecimiento de la mesa con la Secretaría de Gobernación, porque los normalistas deben acceder a una plaza sin la aplicación de ningún examen", dijo Agustín Reyes al afirmar que los más de 900 docentes pertenecientes a la Coordinadora Estudiantil de Normales de Oaxaca que egresarán en este ciclo escolar no responderán a la convocatoria de la SEP.

Oscar Rodríguez/Oaxaca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	NACIÓN	8

Detectan irregularidades en pago de nómina de la CNTE

● ASF pide al gobierno de Oaxaca devolver casi 3 mil millones de pesos

NURIT MARTÍNEZ

—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Por irregularidades en el pago de la nómina de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca en los últimos siete años, la Auditoría Superior de la Federación pidió al gobierno estatal devolver a la Tesorería de la Federación más de 2 mil 997 millones de pesos.

A partir de un informe especial denominado "Recurrencia de las observaciones de Auditoría del Gasto Federalizado 2000-2010", en el que se hicieron cuatro revisiones al manejo de la nómina del magisterio y las que a partir de ese momento se realizaron por año hasta 2013, la Auditoría Superior, dependiente de la Cámara de Diputados, asegura que se ha ocasionado no sólo un "daño" económico sino también social a la educación de la entidad.

Los reportes ubican pagos irregulares, excesivos a comisionados de la CNTE, personal ausente en las aulas

o que realizó labores políticas, por las cuales se iniciaron al menos dos denuncias de hechos, sin que se pueda determinar hasta ahora, si hubo sanciones en contra del personal del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

En los siete años de auditorías por el manejo de los recursos en el entonces Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB) se establecieron probables recuperaciones por casi 3 mil millones de pesos, esto es, equivalente a casi 20% del presupuesto regular del año 2015.

En el primer documento de la Auditoría se detallan los resultados de vigilancia a la nómina de maestros en los años 2007, 2008, 2009 y 2010. Producto de ello se solicitó la probable recuperación a las arcas nacionales más de mil 105 millones 320 mil pesos.

Lo que se detectó fueron "pagos a personal que no tenía el contrato de servicios que pudiera amparar la relación laboral o pagos estipulados en el contrato" de maestros de la Sección 22 de la CNTE.

También se ubicaron "pagos a trabajadores comisionados al sindicato [entre ellos los líderes] o adscritos a centros de trabajo, para los cuales no fue proporcionado su respectivo oficio de comisión" autorizada.

El informe especifica que de ese total el gobierno estatal sólo reintegró a las arcas 36 millones 315 mil pesos.

Las "deficiencias" e irregularidades en el pago de la nómina magisterial y los estímulos a los casi 78 mil profesores de la Sección 22 en Oaxaca hizo que para el año 2011 la Auditoría señalara como "consecuencias sociales" el que no se pudiera determinar la suficiencia presupuestal para atender las necesidades del sistema educativo de la entidad.

En el monto de recuperación de más de 631 millones de pesos se ubicaron más de 16 millones 548 mil pe-

2 MIL

997 MDP tendrá que reintegrar el gobierno de Oaxaca a la Tesorería de la Federación. De acuerdo con auditorías, los recursos fueron utilizados para pagos irregulares a comisionados de la CNTE.

sos otorgados a trabajadores que "ocuparon un cargo de elección popular en el estado".

El cálculo del daño al erario para 2012 fue de más de 947 millones 336 mil pesos, producto de personal que laboraba en centros de trabajo que no eran financiados con el presupuesto de la educación, aunque no se precisa cuáles. También por hacer pagos a personal no localizado, por pagos a adeudos fiscales de años anteriores y por compensaciones "derivadas de acuerdos con el gobierno del estado" y el sindicato.

Para el año 2013, el daño probable a la Hacienda Pública Federal fue de 313 millones 145 mil pesos.

La conclusión para ese año fue que de los más de 14 mil millones de pesos destinados a la educación básica en Oaxaca tuvieron una "contribución parcial" en los propósitos planteados por la Secretaría de Educación Pública, a través del Plan Nacional de Desarrollo, "registran insuficiencias, principalmente en la calidad educativa, cobertura, reprobación y eficiencia terminal".

Al observar el comportamiento del Programa de Carrera Magisterial se identificó que más de 9 mil 320 maestros que recibían estímulos salariales por su desempeño frente a grupo "ninguno pudo ser identificado" en el aula durante la visita de los auditores. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	47

Diálogo con CNTE, sin amenazas: Osorio

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, afirmó ayer que el gobierno federal está abierto al diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero “sin emplazamientos ni amenazas”.

En conferencia de prensa en Mérida, Yucatán, tras inaugurar el III Encuentro de Legisladoras de las Comisiones para la Igualdad de Género, detalló que el diálogo con los profesores se dará cuando vuelvan a clases: “cuando cada quien cumpla su parte, ellos enseñando a los alumnos y nosotros con las puertas abiertas para el diálogo en cuanto este objetivo se pueda cumplir”.

Insistió en que la evaluación educativa de ninguna manera tiene el objetivo de privatizar la educación ni lastimar los intereses laborales de los maestros. Dijo que una prueba de ello es que la mayoría de los maestros la aprueba.

“Han quedado muy atrás algunas voces de grupos que han querido engañar o desviar la atención respecto a para qué es la reforma.

El querer manipular el objetivo fundamental, que es que nuestros niños estén mejor preparados, ha quedado atrás”, dijo.

MUJERES AL PODER

Más tarde y en otro tema, Osorio Chong afirmó que el empoderamiento de las mujeres fortalece al país, porque con ello se asegura un mejor presente y futuro para la nación.

Ante la presencia de mil 400 mujeres legisladoras federales y locales, magistradas, titulares estatales de institutos de la Mujer y representantes de la sociedad civil, subrayó que la igualdad de género no se construye por decreto, sino con participación, compromiso, acciones concretas y con políticas públicas.

Explicó que en las pasadas elecciones participaron 2 mil 248 candidatas, de las cuales 214 serán diputadas federales.

— Susana Guzmán
y Yoisi Moguel/corresponsal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	46 Y 47

Pactan transición tersa

Aplicaré la ley a los maestros cuando tome posesión, asegura Aureoles

El tema educativo es el mayor reto que enfrentará su gobierno, admite

Dijo que como gobernador revisará en qué etapa están de la evaluación docente

CORRESPONSAL
MORELIA, Michoacán

ARTURO ESTRADA
corresponsales@elfinanciero.com.mx

El gobernador electo de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, advirtió ayer que —una vez que tome posesión del cargo— aplicará la ley en torno a la evaluación magisterial.

Cuestionado sobre las manifestaciones de protesta de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la entidad, sostuvo: “quiero llegar al 1 de octubre y ver en qué etapa estamos, porque sé que están avanzando en la evaluación, entonces una vez que me toque a mí revisar en qué etapa estamos, yo estoy obligado a cumplir con la ley”.

Aureoles admitió que el tema educativo será uno de los principales problemas que enfrentará el gobierno que encabezará a partir del próximo 1 de octubre.

“El reto mayor que tiene el estado es resolver su situación en materia de educación, porque eso nos hará resolver el problema, en el mediano plazo, de un crecimiento y desarrollo estable, competitivo, y nos va a resolver, en buena medida, el problema de la inseguridad”, manifestó.

Mencionó también que Michoacán padece otros rezagos que se suman al ámbito educativo, mismos que deberá atender durante su administración.

“Tenemos un índice de pobreza superior a la media nacional, tenemos un 54 por ciento de michoacanos en condición de pobreza según los datos de Coneval; somos la entidad con mayor rezago en cobertura de educación superior; tenemos los últimos lugares en calidad de la educación básica; tenemos un rezago o un estancamiento en el crecimiento de la economía”, delineó.

Silvano Aureoles rendirá protesta como gobernador constitucional el próximo 1 de octubre y, junto con el gobernador priista en funciones, Salvador Jara Guerrero, aseguraron que la transición del Poder Ejecutivo en Michoacán será “en paz y sin rupturas”.

54 por ciento

De los michoacanos están en condición de pobreza, según los datos de Coneval.

Ambos convinieron un cambio de gobierno en orden y con responsabilidad para contribuir a la gobernabilidad de Michoacán, y agregaron que respetarán los tiempos y las responsabilidades en sus ámbitos de competencia.

Ante los medios de comunicación, Salvador Jara ofertó total apertura sobre el estado que guarda la administración pública estatal que entregará, y se pronunció a favor de “una transición tersa”.

En la Casa de Gobierno, Jara reconoció que tanto en materia de finanzas como en seguridad “hay avances, pero los problemas aún no están resueltos cabalmente”.

Expuso que en agosto rendirá su Informe de Gobierno, en el cual desglosará los avances logrados y los pendientes que dejará.

Aureoles reiteró que la transición se llevará a cabo en la entidad “en orden, sin prisas y con responsabilidad”, y afirmó que el cambio de gobierno “no es un asunto de partidos, sino de interés general de todos los michoacanos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	12

CONGRESO ANÁLISIS

Afinan llamado a gobernadores

La Permanente acuerda "invitar" a los mandatarios que enfrentan problemas con la Coordinadora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimem.com.mx

Los grupos parlamentarios en la Comisión Permanente consensuaron hoy martes la invitación a los gobernadores que enfrentan problemas con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero sin especificar los estados y los mandatarios a ser convocados.

Durante una semana se desarrolló el cabildeo entre la mancuerna firmada por el PRD y el PAN para lograr que el PRI modificara su posición original de no aceptar esta invitación a la llamada Mesa de Análisis Intergubernamental, que ya había aceptado la semana pasada, pero después pidió tiempo para reflexionarlo más.

SIN FECHAS

El consenso entre los legisladores fue que no se pusieran fechas fatales para la presencia de los mandatarios estatales ni se especificara quiénes.

Ayer, el consenso fue que no se pusieran fechas fatales para la presencia de los mandatarios estatales ni se especificara quiénes están convocados, pues originalmente la fecha para la presencia de los gobernadores era este jueves y se citaba a Gabino Cué, de Oaxaca; Manuel Velasco, de Chiapas, y Salvador Jara, de Michoacán.

Hasta anoche, el texto del dictamen dice en los resis-



Se acuerda extender una invitación a los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas a efecto de que expongan su experiencia y visión sobre los retos de la evaluación docente".

La Mesa Directiva de la Comisión definirá el formato para el desahogo de la Mesa de Análisis."

EL TEXTO DEL DICTAMEN DE LA SEGUNDA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

de la Comisión Permanente "acuerda realizar una Mesa de Análisis Intergubernamental" con relación a los procesos de implementación de las reformas constitucional y legal en materia de servicio profesional y evaluación docente".

Añade que "con el objeto de procurar a esta soberanía una perspectiva intergubernamental de los procesos de implementación de las reformas, se acuerda extender una invitación a los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas a efecto de que expongan su experiencia y visión sobre la problemática, retos, necesidades en la implementación del servicio profesional y la evaluación docente".

Aclara que "la Mesa Directiva de la Comisión definirá el formato para el desahogo de la Mesa de Análisis y extenderá con oportunidad las invitaciones pertinentes a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas."



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	ESTADOS	16

Exigen retirar tianguis en Oaxaca

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Los trabajadores de negocios del zócalo de esta ciudad exigieron ayer el retiro del tianguis que la CNTE mantiene en el centro histórico.

Severo Trujillo, representante de estos empleados, señaló que los Gobiernos estatal y municipal son omisos en hacer valer la ley y garantizar el derecho al trabajo de sus compañeros meseros, cocineros, muca-mas, entre otros.

Cuestionó que el Gobierno federal tampoco actúe a pesar

de que en los puestos del zócalo se venden productos piratas.

“Han permitido que el zócalo se vuelva un tianguis, han permitido que nosotros los trabajadores trabajemos en esa zona en un medio insalubre, atrás de la Catedral se perciben olores fétidos, olores fecales, olores a orines; dónde están las autoridades”, señaló el manifestante.

El trabajador expuso que el zócalo se ha convertido en un mercado que provoca que las ventas bajen, por lo que sus fuentes de empleo se encuentran en riesgo.

“Hoy en día, nuestros patrones nos están descansando de 2 a 3 días sin goce de sueldo. Hay trabajadores endeudados, hay trabajadores con crédito Infonavit, hay trabajadores que ya no saben qué hacer”, dijo.

Y es que desde el domingo decenas de vendedores de discos pirata, frituras, productos importados, artesanías, entre otros, se reinstalaron en el zócalo y la alameda de la capital con el aval de la sección 22 de la CNTE que desde hace casi un año mantiene un plantón en la zona.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	14

OAXACA SNT

Sección 22 compra predio para edificar una clínica

La gremial pactó la construcción con el gobierno y el ISSSTE

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

OAXACA, Oax.— Ocho millones de pesos invirtió la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNT) para la construcción de la primera etapa de una nueva Unidad de Medicina Familiar del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en el municipio de San Pablo Huixtepec, en la región de los Valles Centrales.

El secretario de Prensa y Propaganda de la gremial, Benito Vásquez Henestroza, informó que la colocación de la primera piedra se realizó el pasado lunes 29 de junio.

Al evento acudieron el presidente municipal, Miguel Contreras Ruiz, el representante de la delegación del ISSSTE, Andrés Félix Santiago, y la secretaria de Previsión y Asistencia Social de la Sección 22, Mónica Martínez López.

Vásquez Henestroza resaltó que la gestión de la clínica se inició en 1996 y, después de 19 años, al constituirse el Comité Representativo de los derechohabientes del ISSSTE, los trabajadores de la educación cooperaron para comprar el terreno para la obra, con la cual se prevé generar unos 20 empleos directos en la localidad, ubicada a unos 45 minutos al sur de la capital del estado.



Foto: Especial

El pasado 29 de junio se colocó la primera piedra de la nueva Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE de San Pablo Huixtepec.

EMPLEO

La construcción de la clínica generará 20 empleos directos. La obra fue otorgada a una constructora local por medio de una licitación emitida por el ISSSTE.

Dijo que la construcción de la nueva Unidad de Medicina Familiar es uno de los acuerdos de la mesa de diálogo con el gobierno federal, celebrada en abril pasado, cuando también se estableció el compromiso de construir cuatro clínicas, entre ellas las de

los municipios de Tuxtepec y Acatlán de Pérez Figueroa.

“En muchas ocasiones los maestros y su sindicato han sido acusados de vándalos, de violentos, de intransigentes, pero si no hubiésemos arrancado acuerdos con los gobiernos estatal y federal en las mesas de negociación, tal vez deberíamos esperar otro tiempo como el que ha esperado la materialización de este proyecto”, expresó Mónica Martínez, docente y dirigente sindical.

Según el plan de la obra, la primera etapa de la Unidad de Medicina deberá de concluirse en diciembre próximo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	POLÍTICA	8

- Lamenta que Chuayffet esté en la SEP de manera nominal

Romero Hicks insta a actuar de oficio contra la CNTE por agredir a maestro

■ VICTOR BALLINAS

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, el panista Juan Carlos Romero Hicks, llamó a los gobiernos federal y de los estados de Chiapas, Michoacán y Oaxaca “a actuar de oficio” en el caso de las agresiones ocurridas el domingo contra maestros de Chiapas, por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Ante hechos “tan públicamente notorios”, las autoridades deben poner orden en lo laboral, lo administrativo y lo penal. Lo ocurrido en Chiapas “es reprochable”, y ahí se juntan la falta de responsabilidad del gobernador Manuel Velasco y la del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, “por no haber previsto garantías para el acceso de los maestros a la evaluación. Si sabíamos que la CNTE iba a *reventar* el acto”.

El panista insistió en que es preocupante que Chuayffet ejerza el cargo “sólo de manera nominal y hay una falta tanto de autoridad local como de la federal”. Lo que ocurrió el domingo en Chiapas con los maestros es la anarquía feliz, es una falta de estado de derecho, es una falta de oficio y voluntad de autoridad para atender el problema.

Por su parte, la vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, Dolores Padierna, dijo que es “un abuso” lo que hizo la CNTE a los maestros que quisieron evaluarse. “Tienen que respetarse los derechos de los agremiados y no es con métodos agresivos y violentos como lograrán un posicionamiento”.

Acusó a los gobiernos federal y estatal de dejar que el conflicto magisterial se profundice para buscar la represión. “Comparto con la CNTE que no debe aplicarse esta reforma educativa, porque es una reforma laboral que perjudica al magisterio, y es necesario que se haga una concientización para que organizadamente se impida su aplicación, pero no veo que se tenga que hacer mediante la violencia con tal agresividad y violentando los derechos humanos de los maestros”.

Resaltó que deliberadamente se está dejando crecer el conflicto, los gobiernos federal y estatales no dialogan para que haya desesperación de parte del magisterio, busca un motivo para la represión. Sin embargo, advirtió, “este tipo de agresiones, como la del domingo, no ayudan a nadie, este tipo de venganzas contra quienes fueron a presentar su evaluación, no se vale, deben respetarse las decisiones de cada persona, ya son adultos”.

Padierna apuntó, “no ayudan en nada al movimiento magisterial este tipo de cosas, al contrario, los perjudica en su lucha y en el propio objetivo de la CNTE”.

Romero Hicks informó que este martes, en la segunda comisión de la Permanente, se votará un punto de acuerdo para que se invite a los gobernadores de Chiapas, Michoacán y Guerrero a una mesa de diálogo con senadores y diputados. “En caso de que se apruebe se les invitará la próxima semana y serán varias audiencias, no estarán todos juntos. Los detalles están por acordarse, pero serían varias sesiones de trabajo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	POLÍTICA	8

Protestan maestros de Irapuato

CARLOS GARCÍA

Corresponsal

En el municipio de Irapuato, Guanajuato, unos 200 profesores se aglutinaron en un movimiento magisterial para protestar contra la reforma educativa y la resolución que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que avala el despido de los mentores que no aprueben las evaluaciones. Los docentes acordaron impugnar ante organismos internacionales la determinación del cese sin importar los años de servicio. Asimismo, criticaron que no puedan ser representados de manera colectiva y tengan que enfrentar al aparato gubernamental "en soledad". Los despidos de los maestros serán inmediatos, situación que viola los derechos laborales, "en un acto sin precedente en la historia del país". Advirtieron a la sociedad civil que "estas arbitrariedades pueden aplicarse a los trabajadores petroleros, del Seguro Social o cualquier otro sector productivo, si no nos unimos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	POLÍTICA	8

Caravana en Juárez

RUBÉN VILLAPANDO

Corresponsal

Unos cien maestros del movimiento Resssiste, en Ciudad Juárez, Chihuahua, protestaron ayer en la zona del Pronaf y luego se trasladaron en caravana hasta las oficinas del gobierno del estado para exigir que en la entidad se suspenda la aplicación de la reforma educativa, "porque lesiona" sus derechos laborales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	POLÍTICA	16

- El viernes, audiencia sobre valoración de salud de la profesora

Abogados de Elba Esther Gordillo interrogarán a peritos médicos de PGR

■ ALFREDO MÉNDEZ

El juez federal Alejandro Caballero Vertiz fijó para el viernes próximo a las 10 horas una audiencia en que serán interrogados por los abogados de Elba Esther Gordillo los dos peritos médicos que designó la Procuraduría General de la República (PGR) para elaborar estudios clínicos sobre el estado de salud de la profesora, informó Marco Antonio Del Toro, abogado de Gordillo.

Estaba previsto el desahogo de la audiencia para el jueves de la semana pasada, pero por motivos de salud no pudo acudir uno de los dos peritos oficiales.

En abril pasado la Dirección General de Especialidades Médico Forenses de la PGR designó a los peritos en medicina forense Dolores Erandi González Palacios y Eduardo Alberto Olivares Castro para valorar la salud de Gordillo, quien un mes antes solicitó la prisión preventiva domiciliaria debido a que cumplió 60 años de edad y por ello es considerada legalmente "adulto mayor".

En el currículo que difunde la página electrónica de Servidores Públicos Federales, Olivares Castro refiere como logro una especialidad en cirugía plástica y reconstructiva, otra en cirugía de mano y un diplomado en medicina legal. En tanto, González Palacios es médica forense que laboró en el Centro Multidisciplinario de Diabetes San Rafael y ha ejercido en un centro de oxigenación hiperbárica.

Según información oficial, un funcionario de la PGR también interrogará el viernes a sus peritos ante el juez Caballero, a fin de que digan si Gordillo puede permanecer en la Torre Médica de Tepepan, después de una intervención quirúrgica.

Los análisis de la PGR y los que ha ofrecido Gordillo, junto con los que después encargará el juez Caballero a un tercero en discordia, serán valorados para definir si concede la cárcel en domicilio.

La ex lideresa sindical ha manifestado tener 16 padecimientos, como hipertrofia renal compensatoria en riñón único, insuficiencia renal en grado tres de cinco, divertículos, un quiste en la cabeza del páncreas, glaucoma a nivel hepático-pulmonar, hipertiroidismo, descalcificación ósea e hipertensión arterial.

OPINIÓN

SEP

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Caleidoscopio. Educación: ¿evaluar o capitular? Guillermina Gómora (La Crónica, p. Dos)

Quebradero. ¿Cuál es el límite? Javier Solórzano Zinser (La Razón, p. 2)

Mexicanos primero. Días sin clases. Fernando Ruiz Ruiz (El Financiero, p. 43)

Palabra de empresario. No hay que ceder a chantajes. Juan Pablo Castañón (El Economista, p. 11)

En la arena. ¿Por qué no logra el gobierno una implementación exitosa de la reforma educativa. Vicente Cordero (El Economista, p. 3-Suplemento Los políticos)

Yo lector. La CNTE, otra vez (Excelsior, p. 9)

Café político. Educación: no más gasolina. José Fonseca (El Economista, p. 38)

El tamaño del desafío magisterial (La Jornada, p. 19)

Mitos neoliberales (La Jornada, p. 20)

Está pelón. Cartón (Reforma, p. 10)

SNTE/CNTE

La esquina (La Crónica, p. PP)

Día hábil. Condenen a la CNTE ¿y? Alberto Montoya (Ovaciones, p. 2)

Bajo reserva. Van contra líderes de la CNTE (El Universal, p. 2)

La gran carpa. Guillotina (El Economista, p. 55)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	11



FRENTES POLÍTICOS

L La letra con sangre entra. De esa forma es como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación quiere intimidar, vejar y violentar a los maestros que sí quieren ser parte del proceso de evaluación de la Secretaría de Educación Pública. Muchos ya fueron golpeados y, en el colmo de la humillación, hasta rapados. Ahora, los violentos de la CNTE también amenazan con desnudar y amarrar a los policías que los quieran detener o calmar. Están en “alerta máxima”, advirtió el líder de la Sección 7, en Chiapas, **José Luis Escobar**. Por su parte, la SEP dice que garantizará que los maestros registrados puedan ejercer su examen en días posteriores. A través de un correo directo, les avisarán el lugar, el día y la hora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	OPINIÓN	DOS

CALEIDOSCOPIO

Educación:
¿evaluar o
capitular?

Una vez más la pandilla que dirige la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**, (CNTE) hizo gala de su repudio a la reforma educativa y de la impunidad con la que intimida e impone su ley ante la inacción de las autoridades, al rapar a seis docentes que acudían a evaluarse en Chiapas.

Nadie hizo nada para resguardar la integridad de los académicos que fueron agredidos por integrantes de la Sección 7 de la Coordinadora. Los raparon en señal de castigo por presentarse a la evaluación docente para el ingreso y promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación media superior.

La osadía de estos seis aspirantes fue calificada como un acto de traición a la militancia de la **CNTE** que busca mantener ascensos, privilegios y concesiones por la vía de la complicidad con el liderazgo sindical, que "evalúa y premia" la sumisión de sus agremiados para asistir a marchas, bloqueos y sus aportaciones y no la habilidad intelectual de los maestros.

Nayeli Mijangos, profesora agredida, relató así el ataque: "Yo les dije que qué pasaba o qué. Y me dijeron: 'es que eres charra'. Y yo les dije: 'yo no soy charra'. 'Entonces, ¿por qué vienes a presentar examen?', pues porque no sabía. Y me siguieron diciendo, '¡vete, vete!'. Entonces, como la primera vez no me fui, me cortaron el cabello". ¡Una cobardía!

Al respecto, la **Secretaría de Educación Pública** y la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** condenaron enérgicamente los actos de intimidación y expresaron su total repudio a este tipo de agresiones que crispán el ambiente y atentan contra la dignidad de las personas.

Sin embargo, no es suficiente con la condena para este tipo de bajezas, el clamor ciudadano exige a los tres niveles de gobierno un mensaje de cumplimiento de la ley, armar averiguaciones previas, consignar ante jueces y rescindir contratos a estos delincuentes que denigran al magisterio. Permanecer pasivos, ante estos y otros hechos, es convalidar la violenta conducta de la CNTE de que a través de la intimidación y el chantaje pueden ir avanzando cada vez más. Ahí están los plantones en el zócalo de Oaxaca y en Plaza de la República, desde hace un año, afectando a comercios y generando desempleo.

No hay que olvidar que el tema educativo está secuestrado en tres entidades: **Oaxaca, Michoacán y Guerrero**, donde millones de niños se han quedado sin clases privándolos de la educación, el único instrumento de ascenso social para integrarse al proceso socio-productivo, convirtiendo así el conflicto académico en un problema de seguridad nacional.

De modo que llegó la hora de actuar y asumir el desafío de aplicar la ley a estos grupos que buscan normatividades a modo por la vía de la presión violenta, trastocando los mecanismos constitucionales de reformas legislativas estatales y federales. Negociar no es ceder. Capitular es abdicar desde hoy al futuro de la educación en México.

**Guillermina Gómora
Ordóñez**

guillegomora@hotmail.com
@guillegomora

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	LA DOS	2

¿Cuál es el límite?

No se ve cómo se pueda resolver el conflicto entre la CNTE y la SEP. El fin de semana otra vez las cosas estuvieron al límite con agresiones directas en contra de maestros que querían presentar su examen, en particular en Chiapas.

» QUEBRADERO

**Javier
Solórzano
Zinser**

No se ve salida. La única manera en que la CNTE estaría dispuesta a cambiar su estrategia sería sólo si el gobierno echa marcha atrás la Reforma Educativa. Esto no va a pasar por ningún motivo. Sería un revés de grandes dimensiones para Peña Nieto y pondría a su gobierno en una posición de debilidad y legitimidad. El revés no sería sólo para el gobierno, también lo sería en innumerables sentidos para el país.

Debe haber una forma de entendimiento entre la CNTE y el gobierno. Está claro que en el proceso se han dado muchos intentos de acuerdos; sin embargo, la CNTE está en el todo o nada. Un arreglo, de no ser como ellos quieren, les quitaría fuerza entre las aguerridas bases y sobre todo muchos de los privilegios de que gozan, ante los cuales no han ofrecido una explicación convincente y clara.

Lo que pasó el fin de semana en Chiapas lleva las cosas a un nuevo y riesgoso escenario. ¿Qué va a hacer el gobierno? ¿Lo va a dejar pasar o va a actuar en el marco de la ley ante una agresión, como fue cortar el pelo a quienes en su pleno derecho querían aplicar el examen? ¿Se van a aceptar este tipo de actos, propios del fascismo o de gobiernos totalitarios? ¿Quién le va a hacer justicia a los maestros y a la profesora Nayeli Mijangos?

Día que pasa, día que se agudiza el conflicto. El problema, debe quedar claro, ya no es sólo entre la CNTE y el gobierno, ya es de toda la sociedad, por más que en algunos estados se hayan aplicado los exámenes sin incidentes.

El gobierno está perdiendo fuerza para resolver el conflicto. No es un asunto de capacidad, la cuestión es que el problema está enquistado. La CNTE está radicalizando su movimiento y sus estrategias, a estas alturas no le importan las consecuencias de su actos.

Tienen que intervenir nuevos actores. Esto no puede eternizarse. Es el tiempo de que rectores, intelectuales y personajes reconocidos sean interlocutores. No es nada fácil, pero quizá nuevas voces y nuevos actores darían paso a nuevos entendimientos y nuevas razones, quizá.

Está claro que en el proceso se han dado muchos intentos de acuerdos; sin embargo, la CNTE está en el todo o nada.

RESQUICIOS. Así nos lo dijeron ayer:

↳ * Con tanta inestabilidad Grecia fuera del euro sería un riesgo inimaginable. ¿Realmente hay alguien que quiera ayudar a su causa? Es bueno ver que se haga, pero quién lo va a hacer: Marta Ochman, Prof. Tec

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	43

FERNANDO
RUIZ RUIZ

Investigador

MEXICANOS PRIMERO

Días sin clase

Se ha vuelto habitual que todos los años se pierdan clases en un número importante de escuelas de educación básica. El incumplimiento del calendario escolar es permanente y sistemático y parece que poco podemos hacer por evitarlo. Toda una generación de mexicanos hemos presenciado los paros magisteriales y la ausencia de consecuencias legales y laborales para los culpables.

Es difícil que el calendario escolar se cumpla al 100 por ciento en todo el país. Todos los años se presentan contingencias climatológicas en diferentes zonas del país. Es recurrente la suspensión de clases por ondas gélidas, calor y lluvias excesivas. También eventos catastróficos como temblores o desbordamiento de ríos y situaciones de inseguridad han obligado a la interrupción de clases.

Pero es indignante que la suspensión masiva de clases sea decretada por motivaciones políticas de las dirigencias sindicales disidentes. En el presente ciclo escolar en Oaxaca, por esta razón, se perdieron 26 días completos de clases, en Chiapas 30 días y en Michoacán 24 días hábiles.

Pero en realidad ni siquiera conocemos la dimensión del problema. Aunque no hay información pública se sabe también de las afectaciones a nivel regional pero a nivel local desconocemos la magnitud de las inasistencias.

En Oaxaca, de julio de 2014 hasta la fecha, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación realiza un plantón rotativo en las ciudades de México y

Oaxaca en donde 30 por ciento de la plantilla laboral regional del estado es obligada a asistir abandonando por consiguiente el salón de clases. En Guerrero, a raíz de los trágicos acontecimientos de los normalistas de Ayotzinapa, desde octubre de 2014, un número indeterminado de escuelas, de diferentes regiones del estado, no han contado con clases de forma ininterrumpida, y hay denuncias que señalan escuelas con sólo 80 días efectivos de clase. En otras entidades del país se han reproducido estas prácticas nocivas y un número indeterminado de escuelas también han suspendido clases.

El principal instigador de semejante atropello es sin lugar a dudas la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). No sólo hay que reprocharle a esa organización la incongruente retórica de defensa de la educación pública que enarbola y la violación al derecho de los niños a asistir a clases. Sino la inactividad institucional que con su pasividad ha contribuido a perpetuar esas prácticas. La impunidad de la que goza dicha organización es alimentada por la incapacidad institucional y falta de voluntad política para la aplicación de sanciones.

Es hora de ponerle fin a estas acciones. Hay que disuadir la inasistencia docente mediante la aplicación de las sanciones administrativas y económicas establecidas en el marco normativo y paralelamente construir nuevos mecanismos institucionales para la detección y registro de ausencias e inasistencias del personal docente.

Es deseable que la Secretaría de Educación Pública, junto con las autoridades educativas estatales, rindan cuentas sobre el incumplimiento del calendario escolar e informen con detalle del número de días y las escuelas que no tuvieron clases.

También es necesario que los sistemas de supervisión y dirección escolar asuman su responsabilidad de reporte y seguimiento. Tampoco podemos dejar de lado la importancia de incorporar, con mecanismos ágiles y accesibles, la voz de las autoridades municipales, órganos de participación social y padres de familia.

Parece una tarea imposible, pero si no empezamos hoy a exigir, proponer y actuar, la impunidad de unos cuantos dirigentes sindicales seguirá afectando a cientos de miles, de alumnos, maestros y escuelas.

La CNTE, el principal instigador

El principal instigador de la suspensión de clases es la CNTE; la impunidad es alimentada por la incapacidad y falta de voluntad institucional para aplicar sanciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS	11

PALABRA DE EMPRESARIO

Juan Pablo Castañón

No hay que ceder a chantajes

La reforma educativa es fundamental para el desarrollo de México, plantea el presidente de la Coparmex

Por Lidia Arista
lidia.arista@eleconomista.mx

Tras asegurar que haber anunciado la suspensión de la evaluación a docentes generó un daño a la imagen de México como país reformador, el presidente de la Coparmex, Juan Pablo Castañón, exhortó al gobierno federal a no ceder a "chantajes" ni presiones políticas de grupos que intentan frenar la reforma educativa, pues nada ni nadie puede estar por encima de la ley.

"Nada justifica violar la ley o violar los derechos de terceros. Las autoridades tienen la obligación de escuchar, de tender los puentes de diálogo para un México mejor, pero siempre cumpliendo con la ley. No puede haber lugar a negociaciones que nos lle-

ven a violar la ley o no cumplirla".

En entrevista, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) expuso que a poco más de dos años del inicio del proceso de instrumentación de la reforma educativa aún hay rezagos que deben atenderse con urgencia. Por lo que hizo un llamado para que se cumplan puntualmente con las fechas establecidas en los calendarios.

El líder de los patrones del país mencionó que la eventual suspensión de la evaluación para el ingreso, promoción y permanencia en el Servicio Profesional Docente de educación básica y media superior generó desconcierto entre el sector empresarial, sobre todo porque al ser la educativa una de las llamadas reformas estructurales, cualquier retroceso en la implementación genera daños a la imagen de México.

"Cada una de las reformas tiene un peso, las reformas han dado un prestigio progresista a México, el cual por supuesto que se ha ganado con el esfuerzo de todos los actores políticos y sociales. Si alguna de las reformas da un paso atrás, ello tiene un impacto en el prestigio mexicano sobre esta corriente reformadora", dijo.

NADA DEBE FRENAR LA IMPLEMENTACIÓN

Desde la perspectiva del líder empresarial, la implementación de la reforma educativa es fundamental para el desarrollo económico de México, por lo que hizo un llamado para que los gobiernos federal, estatales y municipales, los maestros, sindicatos y sociedad trabajen unidos y puedan construir un frente común a favor de la calidad de la educación.

Expuso que es primordial para el país no permitir por ningún motivo que se frene la implementación de la reforma, pues a todos los mexicanos les interesa tener un sistema educativo de calidad, un sistema que fomente los valores, las capacidades y competencias de los niños y jóvenes, para que encuentren un trabajo de calidad. Es por ello que mencionó que la Coparmex ha firmado con la SEP un convenio de colaboración para promover la adopción de un nuevo modelo educativo de formación en alternancia en educación superior, el cual busca forjar nuevos modelos educativos que permitan a los estudiantes combinar el empleo y sus estudios para poner en práctica en las empresas los conocimientos adquiridos en la universidad.

Planteó que la evaluación no es ninguna medida punitiva para los profesores que les falta capacitación, sino es una herramienta para que los docentes sean cada vez mejores, y así premiarlos, formarlos y motivarlos para que estén en el salón de clases preparando los talentos de los próximos años para México.

"Podemos tener los jóvenes que el siglo XXI requiere, pero eso significa un gran esfuerzo de transformación del sistema educativo e implica llevar a cabo la agenda educativa, la cual no puede esperar más por ninguna negociación política, sino tiene que seguir su curso hacia la educación de futuro que nos hemos trazado".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS	11

EN LA ARENA

¿Por qué no logra el gobierno una implementación exitosa de la reforma educativa?

Ningún país exitoso, socialmente hablando (Suecia, Noruega, Finlandia, Inglaterra, Alemania, Japón, etcétera), ha logrado avanzar en su nivel educativo si no es con la participación sustancial de las organizaciones de la sociedad civil (universidades y asociaciones civiles). Y aclaro que por participación sustancial debe entenderse no solamente pedir opiniones, sino permitir que en cada uno de los estados sea su grupo de organizaciones expertas quien, junto con la SEP estatal, adecuen el plan nacional educativo a las necesidades y oportunidades específicas de cada estado y participen en su implementación. Y habría un consejo nacional de dichas asociaciones que, junto con la SEP federal, revisaría dicho plan cada año. En nuestro país hay más de 250 organizaciones, sin contar a todas las universidades que tienen escuela de pedagogía.

Pretender impulsar una reforma (la que sea) sin la participación de la sociedad civil, en cualquier país, es como empujar un coche sin ruedas. »

Las autoridades estatales no han asumido un papel de liderazgo en su implementación y buscan delegar los problemas a sus contrapartes federales; sin embargo, la autoridad educativa federal tampoco ha sido capaz de poner el ejemplo de cómo implementar correctamente la reforma. Esto se observa en la persistencia de comisionados sindicales con goce de sueldo no sólo en los estados, sino también en la ciudad de México, cuyas escuelas son responsabilidad exclusiva de la SEP. Estas comisiones pagadas son ilegales, de acuerdo con la ley de servicio profesional docente. Así, tanto causas de diseño institucional como de compromiso político de las autoridades de los distintos niveles de gobierno han operado en contra de la correcta implementación de una reforma que por su complejidad tomará años para que otorgue frutos de calidad educativa. »

**Vicente Cordero
Herrera,**
presidente de la
Red Educativa
Ciudadana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PRIMERA	9

YO LECTOR

LA CNTE, OTRA VEZ

Señor director:

Es una enorme pena que las autoridades no hacen absolutamente nada contra los miembros de la CNTE, quienes un día colapsan el libre tránsito en la Ciudad de México y el otro se les ocurre rapar a los profesores que presentan el examen de evaluación docente. No es posible que esta gente se aferre a los actos de intimidación y de violencia para poder seguir presente en la vida pública. Que hayan rapado a los profesores que sí se adecuan a las reglas estipuladas por el gobierno federal habla de actos de barbarie que deben ser castigados. Lo ocurrido hace recordar los actos represores que se dieron en el marco de la Segunda Guerra Mundial, así como cuando los grupos porriles de las preparatorias en la Ciudad de México rapaban a los alumnos de primer ingreso.

Se debe correr del magisterio a los agresores, ya que no están respetando las garantías individuales, así como los derechos humanos de los docentes que estaban cumpliendo con una obligación básica para poder ejercer su trabajo.

México debe ser un país en el que se respeten las leyes y eso lo deben de entender todos los que integran la disidencia magisterial al interior de la CNTE, pues lo único que están logrando es polarizar a la sociedad. La CNTE es ya un problema de Estado para los mexicanos, ya que no sólo van en contra de las reglas, también están agrediendo a sus compañeros y eso, desde luego, es inaceptable, no se puede solapar este tipo de actos por parte de esta gente.

Un docente debe ser un embajador del civismo y de las acciones correctas, no obstante, lo que vivimos hoy es una verdadera catástrofe cortesía de la CNTE. Como ciudadano y contribuyente exijo a la SEP, así como también a las autoridades federales resolver este conflicto, ya que no se debe ceder ante los chantajes de gente que no entiende que vivimos en un país de leyes. El desarrollo del país se explica por medio de la educación, así como de los ciudadanos que nos hemos preparado y no podemos ni debemos arriesgar el futuro de millones de niños por culpa de este sindicato mafioso.

JESÚS LUNA
MÉXICO, DF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	38

CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca jose.fonseca@eleconomista.com.mx

Educación: no más gasolina

La CNTE estira cada vez más la liga, envalentonada por inacción de autoridades y respaldo de personajes de la política nacional

En escándalo por la brutalidad de rapar a una maestra chiapaneca, La CNTE estira cada vez más la liga, envalentonada por inacción de autoridades y respaldo de personajes de la política nacional.

Las autoridades deben cuidar el lenguaje, para no aumentar la tensión. La directora del INEE, Sylvia Schmelkes, dijo que quien no pase la evaluación no puede estar frente a un grupo en un aula.

Uno entiende que la ley prescribe que tiene tres oportunidades de presentar el examen. Innecesario aumento del desasosiego magisterial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	OPINIÓN	19

El tamaño del desafío magisterial

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Un joven maestro carga una enorme pancarta pintada en azul, rojo, negro y rosa. En ella sintetiza su desafío: "Peña. Tú y yo. Mismo día. Misma hora. Mismo lugar. Mismo examen. El que repruebe ¡se va!"

Con algunas variantes, el mismo cartel apareció en las calles de 23 estados durante las últimas dos semanas. También en los muros de algunas escuelas. En él se resume el agravio que miles de maestros de todo el país viven. Son profesionistas capacitados, responsables con su trabajo, comprometidos con sus alumnos, dispuestos a ser evaluados, que han sido ofendidos por una incruenta campaña de odio en su contra y por la amenaza de ser despedidos o removidos. Se sienten humillados, traicionados e intimidados.

Pero hay algo novedoso en esos carteles. Quienes los blanden y han salido a las calles en Durango, Nuevo León o el valle de México no son sólo maestros pertenecientes a la CNTE, sino profesores de base que se niegan a que se les asocie con sigla alguna. El control que los dirigentes del SNTE tenían sobre ellos ha comenzado a resquebrajarse súbita y aceleradamente.

Hasta hace poco tiempo, muchos de esos docentes rehuían salir a las calles o protestar públicamente. Más aún, un buen número lo consideraba impropio. Pero ahora han comenzado a hacerlo. Lo mismo marchan en días hábiles que en fin de semana, en horas de trabajo que al concluir sus labores. Hasta hace poco, suponían que las amenazas de la reforma educativa sobre su trabajo eran una invención de la disidencia. Pensaban que sus dirigentes los iban a proteger. Ahora han descubierto que no es así. Se saben en peligro.

Dirigentes del magisterio de la sección 36 y 17 del estado de México lo explicaron así a Laura Poy, periodista de este diario: "No somos unos cuantos los que nos oponemos. Aquí estamos los maestros de base más allá de militancias o siglas. Queremos que se nos escuche y que no se aplique una evaluación punitiva. No nos oponemos a ser examinados, pero esto no puede poner en riesgo nuestra fuente de empleo".

Sus mantas y pancartas desmienten lo que empresarios, funcionarios y comunicadores han dicho acerca de ellos. Son un grito solitario contra el ruido ensordecedor de la campaña de estigmatización que se ha echado a caminar en su contra. Son su particular forma de ejercer el derecho de réplica ante la negativa de los medios electrónicos a darles la palabra y la insensatez de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la movilización en Guadalajara del pasado viernes, un enorme rótulo explicaba respetuoso: "Señor gobernador: no estamos en contra de la evaluación, sino en contra de las formas que se quieren imponer en su proceso, así como de los derechos que se nos quieren quitar. Y que las plazas vacantes sólo las ocupen chambistas amigos y familiares de priistas cercanos a los directivos, como lo vienen haciendo. ¿Esta es la calidad de educación que quiere dar?"

Otro letrado advertía: "Los maestros no rechazamos ser evaluados. No rechazamos ser capacitados. No rechazamos trabajar. Rechazamos ser tratados como delinquentes. Rechazamos la manipulación del gobierno. Rechazamos que los padres sigan pagando los gastos de las escuelas".

Entre varias razones, la desconfianza de los maestros institucionales hacia su dirigente Juan Díaz de la Torre se alimenta de que el presidente y secretario general del SNTE no cuenta con cédula profesional. De acuerdo con la legislación vigente, tenerla es requisito para poder ejercer la docencia. Su desempeño está sujeto al arbitrio de la autoridad.

No es chisme que circule sin fundamento. Él mismo lo reconoció así el 23 de septiembre de 2013, durante una entrevista efectuada por Fernando del Collado en el programa *Tragaluz*. "¿Tiene título?", le preguntó Del Collado. "Sí, claro", respondió Juan Díaz. "¿Cédula profesional?", reviró el entrevistador. "No, pero sí título", contestó el dirigente del SNTE.

Una consulta efectuada el pasado 3 de julio a las cédulas profesionales en la página de la Dirección General de Profesiones, y otra al padrón de profesionistas del estado de Jalisco, realizada ayer, arrojaron que Díaz de la Torre no está registrado, a pesar de que su plaza está ubicada en ese estado. ¿Con qué autoridad puede hablar?

Las actuales movilizaciones no son flor de un día. Responden a causas profundas. La reforma educativa modificó drásticamente y negativamente, sin consulta a los maestros, el mundo de la enseñanza. El Estado rompió, unilateralmente, el pacto que desde hace décadas tenía con los maestros, basado en la estabilidad y la permanencia en el empleo. Trasladó a los profesores, sin gradualidad y sin argumentos, al reino de la inseguridad laboral. Institucionalizó su vigilancia perpetua. Ignoró considerar las condiciones reales en las que deben efectuar su trabajo.

El sistema educativo está convulsionado. El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, ha confesado que está en entredicho la naturaleza de la relaciones patronales con el magisterio. La recentralización de la nómina educativa no ha podido completarse y es fuente de conflictos. La SCJN tiene aún pendiente la resolución de ocho controversias constitucionales contra las leyes de educación de igual número de estados.

Desde que el 25 de febrero de 2013 los profesores de Guerrero se fueron al paro indefinido en rechazo a la reforma educativa, las protestas magisteriales no han cesado un instante en el país. Han pasado más de dos años y cuatro meses desde entonces y no parece que vayan a disminuir. No hay precedente de una movilización de esta naturaleza. De ese calado el descontento que existe en el gremio. De esa magnitud es su desafío.

Por En los trabajadores de la educación democráticos hay mucho enojo. Sus integrantes han sido víctimas de todo tipo de ataques y ofensas. Pero esos agravios no justifican que ellos agredan a sus colegas. Este fin de semana, algunos docentes de Chiapas cortaron el cabello a aspirantes a maestros que querían presentar un examen de admisión. Esas prácticas son inadmisibles. Ofenden la dignidad no sólo de quienes las sufren, sino de quienes las cometen. Son absolutamente contraproducentes para el movimiento.

Twitter: @lhan55

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	OPINIÓN	20

Mitos neoliberales: la evaluación educativa

VÍCTOR M. TOLEDO

Antes que nada procede ubicarnos en el mundo que vivimos, en la época que nos toca existir. En todos los ámbitos de la vida social, el mundo se desliza cada vez más hacia patrones que obedecen a los principios y objetivos de la ideología neoliberal y a los intereses del capital corporativo. La superconcentración de la riqueza y el nivel de los megamonopolios alcanzan hoy su máximo histórico. Cuatro megabancos controlan la economía del planeta (ver: Vitali, *et al.*). Pero este mundo comandado por las élites necesita anestésicos que hagan eficiente la integración de los ciudadanos y que lubriquen sus mecanismos de dominación. Requieren de construir ideología para justificar su orden. Un orden que encierra cada vez más riesgos reales y potenciales y que conduce, en el mediano plazo, al colapso de la humanidad y de su entorno planetario, tal y como lo indican los reportes científicos sobre la crisis ecológica y los análisis sobre la inequidad social.

Todo esto resulta necesario para entender el conflicto en torno a la llamada reforma educativa centrada en un método de evaluación que intenta “domesticar” a un sector social que se confronta con los poderes fácticos del país y del mundo, no solamente mediante acciones de desobediencia civil e incluso de actos excesivos, sino también de ideas y de proyectos alternativos. Se trata de los 500 mil maestros afiliados al sindicato disidente (CNTE), más los miles que se han ido sumando en los meses recientes justamente como reacción a esa reforma. Estamos hablando, entonces, de un sector que influye e interactúa con (en las escuelas, es decir, con alumnos y padres de

familia) unos 20 millones de mexicanos.

Quienes se sitúan en favor de la reforma en la educación comparten de alguna manera una visión general sobre la realidad y, por tanto, coinciden con los supuestos ideológicos de la civilización moderna. Se trata de enormes mitos, ideas generalizadas y largamente construidas que los análisis rigurosos basados en datos duros han mostrado que son falsas. Destacan, entre otras: “el desarrollo es sinónimo de progreso”, “el crecimiento económico conduce al bienestar social”, “la producción moderna o agroindustrial de alimentos es superior a la tradicional o campesina”, o “la ciencia y la tecnología son por definición moralmente buenas” y “la democracia electoral es legítima”. Deconstruir estos mitos modernos es una tarea que realizan intelectuales e investigadores situados en el pensamiento crítico y/o complejo. La modernidad y su motor profundo, el capitalismo corporativo, están en crisis porque sus principales pilares ideológicos están siendo cuestionados uno a uno. El mito de la “educación de calidad” que hoy se esparce por buena parte del mundo industrial o desarrollado, en realidad ha sido precedido por otro más: el de la “ciencia de calidad” que se introdujo hace unas dos décadas en el sistema científico y tecnológico del país y que hoy determina buena parte de los sistemas de evaluación académica. En ambos casos se busca generar individuos adaptados y sintonizados con las necesidades de las empresas y las corporaciones y, sólo en segundo plano, con las necesidades del país y, finalmente, con las problemáticas más agudas de la sociedad. El perfil del “científico desarrollado” o de “calidad” es esencialmente el de un investigador especializado formado para publicar artículos en revistas internacionales de alto impacto, no importa a lo que se

dedique, ni sus contribuciones como profesor o formador de nuevos cuadros, su conciencia social y ambiental ni su visión o formación humanística. Para ello se diseñaron métodos cuantitativos que “califican” hasta el valor de impacto de las revistas en que se publica. En México, por fortuna, y gracias a las numerosas críticas, este modelo ha tenido que ser matizado, por ejemplo por el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Si en la ciencia se ha intentado imponer un modelo caricaturesco de investigador, reduccionista, individualista, competitivo y especializado, con la reforma educativa se busca igualmente generar “maestros amaestrados”. Para quienes nos dedicamos a la enseñanza, y yo lo he hecho desde hace 48 años, sabemos que la calidad de un maestro depende de toda una variedad de atributos y destrezas, objetivas y subjetivas, además del contexto institucional y material, y sobre todo de valores. Querer “reformular” la educación mediante un examen a los maestros, con criterios importados de Europa (OCDE) o los países industriales es una “tomadura de pelo”, más aún si los métodos de evaluación no han sido analizados, discutidos y consensuados con los propios maestros.

La reforma educativa que se quiere imponer de manera autoritaria por la SEP, los empresarios (con Mexicanos Primero como ariete) y avalada en los días recientes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación obedece a un pensamiento moldeado por los mitos neoliberales, que visualiza un paraíso mercadotécnico y que olvida los procesos de inequidad social y depredación ecológica que desencadenan. Muy contrariamente a lo que se difunde, la rebelión de los maestros no sólo es manifestaciones, paros, mitines, toma de carreteras y aeropuertos. Como hemos estado leyendo en *La Jornada*, en al menos

media docena de pensadores del magisterio, existe una contrapropuesta magisterial de mejoramiento de la educación que busca otros objetivos, y que no elude la evaluación, sino sus métodos. Se trata de un modelo educativo diseñado para construir otra modernidad, que no olvida que al final de cuentas el sueño neoliberal es una pesadilla colectiva.

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	OPINIÓN	10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	PP	PP

LA ESQUINA

Las acciones de los miembros de la CNTE que vejaron a los maestros que pretendían hacer el examen de evaluación hablan por sí solas. Se trata de un grupo de intolerancia extrema, que quiere imponer sus puntos de vista por la fuerza y que no respeta a sus semejantes. Recuerdan, por sus métodos bárbaros, a la "revolución cultural" china, que atrasó a ese gran país por décadas. Quieren eso para México.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/1	2	

DIA HABIL

Por Alberto Montoya

L12 no alcanzará a Ebrard; matan al circo los verdes; condenan las tusadas de la CNTE ¿y?

Condenan a la CNTE ¿y?

Con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el gobierno federal está en una encrucijada.

¿Cómo va a someter a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación?

¿Madrugándolos, como en la aplicación de la evaluación del viernes 26 de junio a los profesores de Oaxaca, Michoacán, que ni siquiera fue a todos?

En el primero de los estados fue de 88.5 por ciento, y en el segundo sólo 61 por ciento. ¿Así se la llevará, de poco a poco?

En Chiapas no lo hizo.

Y precisamente ayer, por ejemplo, anunció que los maestros no evaluados el domingo, en ese estado, de los que algunos fueron tusados y cuasi rapados por los rijosos cenetistas -difícilmente puede llamárseles maestros, con esas actitudes, serán reprogramados.

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, se contradice.

Advierte que con la CNTE no habrá diálogo si no regresan a las aulas a dar clases y recuperan los días perdidos... pero el subsecretario **Luis Enrique Miranda Nava** los recibe y hasta café y galletas les da.

-Diálogo, sí, pero que quede claro: sin emplazamientos y sin amenazas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Van contra líderes de la CNTE

La decisión está tomada en el gobierno federal. Habrá una ruptura con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pues están decididos a ir en contra de sus líderes. Nos dicen que la veta a seguir es similar a la aplicada con la maestra **Elba Esther Gordillo**. Los dineros, propiedades y cuentas de algunos de los líderes han estado bajo la lupa y es cosa de días para que las investigaciones sobre presuntas irregularidades en el uso de recursos de la nómina puedan ser presentadas ante los jueces. Aunque esperan que se den movilizaciones de protesta para defender a sus líderes, también apuestan a que los propios maestros se indignen al saber el tamaño de las fortunas de algunos de los principales dirigentes. En el caso de la aprobación de la ciudadanía, no ven mayor problema, pues los bloqueos a calles y carreteras, así como los daños causados a negocios y transeúntes generaron gran antipatía en contra de la CNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/07/15	1	55



 **GUILLOTINA.** El presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, **Héctor Saúl Téllez Hernández**, afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es la única que puede interpretar la Constitución, y es constitucional despedir educadores, sean del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) o disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el país, en aras del derecho humano irrenunciable de los infantes a gozar de una educación y formación cívica.